



La Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 10, 13, 16, 18 Apartado B, fracción IV, 31 fracciones XLV, XLVI y L, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3 fracción II, 4, 6, 7, fracción II, 8, fracción I, 10 fracción II, 15, 16, 24, fracción I, 26, 29, fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; 76, fracción III, de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2021; en el Oficio No. 048/SMPU/2022 de fecha 18 de enero de 2022, expedido por el C. Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, que contiene el Acuerdo Delegatorio de Facultades de esta Dependencia, artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11 fracción XIII y XVI, 12 fracción XV, 17 fracción III, VI y VIII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado; el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, se procede a efectuar la etapa que a continuación se indica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **SMPU-LP-040/2022**:

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Que se efectúa en relación con la Licitación Pública Nacional No. **SMPU-LP-040/2022**, relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRANSFERENCIA "REAL DE PALMAS" PARA TRONCAL DE TRANSPORTE PÚBLICO MIGUEL ALEMÁN-ZUAZUA EN GENERAL ZUAZUA, N.L.**, trabajos a financiarse con recursos provenientes del oficio de aprobación presupuestal No. **PEI-0215/2022** de fecha **5 de julio de 2022**.

Siendo las **10:00** horas del día **09 de agosto de 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la **CONVOCATORIA PÚBLICA** de fecha **18 de julio de 2022**, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Lic. José Lionel Santa Anna Carcini, Coordinador de Bases y Convocatorias de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, quien preside este acto en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados que contenían las proposiciones técnica y económica.

Acto continuo procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran presentaron, en principio, los documentos solicitados en el numeral 3.2 y, en su caso, en el 3.1.1 de las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada cuantitativa y cualitativa, así como posterior dictamen.



CONCURSANTES

- 1.- CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.
- 4.- EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- 5.- EMI EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- 6.- EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 7.- GRUPO CONSTRUCTOR BRIEND, S.A. DE C.V.
- 8.- GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- 9.- MT EXCAVA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

Así mismo, las empresas **ARLICHORRES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES LUZANA, S.A. DE C.V. y DESARROLLADORA E INMOBILIARIA URBITLÁN, S.A. DE C.V.,** no obstante haberse inscrito en la presente licitación, no se presentaron.

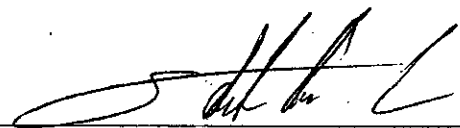
Cabe señalar que con la intención de agilizar el presente acto, se acordó de manera verbal con los presentes dentro del mismo, que únicamente serían firmados los anexos T-7, T-9, y T-10.

Firmados los anexos del T-7, T-9 y T-10 de las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunica que el día **16 de agosto de 2022 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de la propuesta económica en caso de que no haya sido rechazada en el análisis detallado de su propuesta técnica.

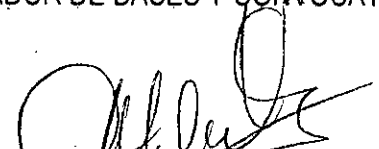
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Entregándose copia de la presente acta a los firmantes.



POR LA CONVOCANTE E INVITADOS


LIC. JOSE LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS


LIC. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA LÓPEZ
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS


C.P. AGUSTÍN ALONSO TORRES
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

No asistió

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN NUEVO
LEÓN

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de
testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por
parte de este Órgano de Control la debida ejecución del
proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva
el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obra
Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León para
verificar en cualquier tiempo cualquiera de las etapas de la obra pública."

POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE
NUEVO LEÓN.

No asistió

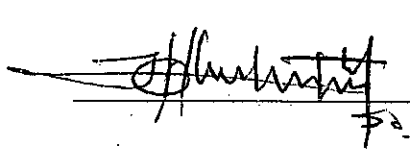
POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE
NUEVO LEÓN A.C.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE
R.L. DE C.V.



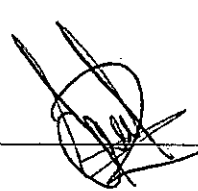
EMI EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO
INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.



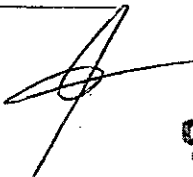
GRUPO CONSTRUCTOR BRIEND, S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.











**MOVILIDAD Y
PLANEACION URBANA**
CABINETE DE GENERACIÓN
DE FUERZA SOSTENIBLE

Licitación Pública Nacional
No. SMPU-LP-040/2022
**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA
TÉCNICA**

**CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA
REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.**

EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

MT EXCAVA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

**EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS DEL NORTE,
S.A. DE C.V.**

**GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.**





**MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA**

CABINETE DE GOBIERNO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LICITACION No. SMPU-LP-040/2022 Relativa a CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRANSFERENCIA "REAL DE PALMAS" PARA TRONCAL DE TRANSPORTE PÚBLICO MIGUEL ALEMÁN-ZUAZUA EN GENERAL
ZUAZUA, N.L.

HOJA 1
DE 2

Monterrey, N.L. siendo las 10:00 horas del día 09 DE AGOSTO DE 2022

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES

ANEXOS	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	CONCURSANTES					
		1	2	3	4	5	6
	PROPOSICIÓN TÉCNICA						
T-1.a	Curriculum de los Profesionistas Responsables de Obra	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-1.b	Copia de la Cédula Profesional	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-1.c	Carta Compromiso de los Profesionistas Responsables de Obra	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-1.d	Constancia de dependencia directa de la empresa del o los Profesionistas Responsables	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-2	Relación de obras en proceso	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-3	Programa de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-4	Constancia de visita al sitio de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-5	Listado de Maquinaria y Equipo de construcción que se usará	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-5.a	Carta compromiso de arrendamiento y de disponibilidad de la maquinaria y equipo de construcción	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-6	Programa de Utilización de maquinaria y equipo de construcción	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-7	Resumen de Costos Hora-Máquina	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-8.a	Programa de utilización de personal obrero	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-8.b	Programa de utilización de personal técnico y administrativo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-9	Tabulador de salarios reales	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-10	Listado de materiales y costos básicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-11	Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-12	Materiales, Equipos de instalación permanente o parte de la obra a Subcontratar	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-13	Laboratorio que empleará para efectuar las pruebas necesarias	✓	✓	✓	✓	✓	✓
T-14	Tratándose de obras de pavimento en vialidades, laboratorios acreditados y profesionales responsables	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	SOBRE CERRADO CON IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA, No. DE LICITACIÓN Y LEYENDA "PROPOSICIÓN ECONÓMICA"	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	CONTRATISTA	NOMBRE Y FIRMA					
1.-	CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.	Luis Cortés Gómez					
2.-	CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.	Rosauro Martínez Ramos					
3.-	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	Damián Ortiz de Fuentetaja					
4.-	EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Jorge Luis Fera Rodríguez					
5.-	EMI EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	Hector González García					
6.-	EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Ricardo Torres					

POR LA CONVOCANTE

LIC. JOSE LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

C.P. AGUSTÍN ALONSO TORRES

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."



MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

GABINETE DE GENERACIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

LICITACION No. **SMPU-LP-040/2022** Relativa a **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRANSFERENCIA "REAL DE PALMAS" PARA TRONCAL DE TRANSPORTE PÚBLICO MIGUEL ALEMÁN-ZUAZUA EN GENERAL** **ZUAZUA, N.L.**

HOJA 2
DE 2

Monterrey, N.L. siendo las **10:00** horas del día **09 DE AGOSTO DE 2022**

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES

ANEXOS	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	CONCURSANTES					
		7	8	9			
	PROPOSICIÓN TÉCNICA						
T-1.a	Curriculum de los Profesionistas Responsables de Obra	✓	✓	✓			
T-1.b	Copia de la Cédula Profesional	✓	✓	✓			
T-1.c	Carta Compromiso de los Profesionistas Responsables de Obra	✓	✓	✓			
T-1.d	Constancia de dependencia directa de la empresa del o los Profesionistas Responsables	✓	✓	✓			
T-2	Relación de obras en proceso	✓	✓	✓			
T-3	Programa de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓			
T-4	Constancia de visita al sitio de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓			
T-5	Listado de Maquinaria y Equipo de construcción que se usará	✓	✓	✓			
T-5.a	Carta compromiso de arrendamiento y de disponibilidad de la maquinaria y equipo de construcción	✓	✓	✓			
T-6	Programa de Utilización de maquinaria y equipo de construcción	✓	✓	✓			
T-7	Resumen de Costos Hora-Máquina	✓	✓	✓			
T-8.a	Programa de utilización de personal obrero	✓	✓	✓			
T-8.b	Programa de utilización de personal técnico y administrativo	✓	✓	✓			
T-9	Tabulador de salarios reales	✓	✓	✓			
T-10	Listado de materiales y costos básicos	✓	✓	✓			
T-11	Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente	✓	✓	✓			
T-12	Materiales, Equipos de instalación permanente o parte de la obra a Subcontratar	✓	✓	✓			
T-13	Laboratorio que empleará para efectuar las pruebas necesarias	✓	✓	✓			
T-14	Tratándose de obras de pavimento en vialidades, laboratorios acreditados y profesionales responsables	✓	✓	✓			
	SOBRE CERRADO CON IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA, No. DE LICITACIÓN Y LEYENDA "PROPOSICIÓN ECONÓMICA"	✓	✓	✓			
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	SI	SI	SI			
	CONTRATISTA	NOMBRE Y FIRMA					
7.-	GRUPO CONSTRUCTOR BRIEND, S.A. DE C.V.	<i>Karen Joqueline García Arreola</i>					
8.-	GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	<i>Rogelio Fernández V.</i>					
9.-	MT EXCAVA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	<i>Rogelio Fernández V.</i>					

POR LA CONVOCANTE

LIC. JOSE LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

C.P. AGUSTÍN ALONSO TORRES

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."